

**ESTRATEGIA CURRICULAR PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN AMBIENTAL
EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA
CURRICULAR STRATEGY TO PROMOTE ENVIRONMENTAL TRAINING IN
STUDENTS OF THE BACHELOR'S DEGREE IN PHYSICAL CULTURE**

Yamilka Pérez Argelí

Malvis Romero Carrillo

Miguel Tamayo Guerra

[ymk@unah.edu.cu](mailto:y mk@unah.edu.cu)

Facultad de Cultura Física, UNAH.

RESUMEN

La estrategia presentada pretende ofrecer las pautas necesarias para la formación ambiental de los licenciados en Cultura Física, en cada una de sus esferas de actuación. Incluye un sistema de acciones, tanto en lo curricular como extracurricular, que orienta cómo lograr el propósito planteado en cada uno de los años académicos, en concordancia con el plan curricular. Con ello se busca el fortalecimiento de la dimensión aludida contribuyendo así a elevar la cultura ambiental de los futuros egresados quienes trabajan con el ser más importante de la biodiversidad: el hombre. Igualmente, se fomenta el cuidado de la naturaleza y se trabaja en la preservación y mejora de la calidad de vida de la población, así como en la formación de una cultura ambiental en las presentes y futuras generaciones.

Palabras clave: Estrategia, deporte, medio ambiente, formación.

ABSTRACT

The presented strategy aims to offer the necessary guidelines for the environmental training of Physical Culture graduates, in each of their spheres of action. It includes a system of actions, both curricular and extracurricular, that guides how to achieve the stated purpose in each of the academic years, in accordance with the curricular plan. This seeks to strengthen the aforementioned dimension, thus contributing to raising the environmental culture of future graduates who work with the most important being of biodiversity: man. Similarly, caring for nature is promoted and work is done to preserve and improve the quality of life of the population, as well as the formation of an environmental culture in present and future generations.

Key words: Strategy, sport, environment, training.

INTRODUCCIÓN

La necesidad de que los profesionales de la Cultura Física posean una formación ambiental que les permita interactuar con el medio ambiente y la sociedad constituye un actual reto. Se requiere que dicho profesional sea capaz de dirigir el proceso docente-educativo con independencia y creatividad, en relación con una formación integral que le permita una consecuente protección del medio ambiente en la escuela y la comunidad, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a la solución de los problemas medio ambientales que en ellas se manifiestan.

En tal sentido, las particularidades del proceso docente educativo de la Cultura Física, hacen de éste un medio importante en la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes, en lo fundamental relacionado con una cultura que le permita incidir en una adecuada formación ambiental, tanto de sus educandos como de la sociedad en su conjunto, sobre la base de sus amplias y complejas esferas de actuación, así como en el logro de un profesional que sea capaz de incidir, de forma eficaz, en resolver o minimizar los problemas medio ambientales que se manifiestan, fundamentalmente en el país y la provincia.

Por otra parte, si se tiene en cuenta que el desarrollo físico es un proceso natural que interactúa con las leyes de la naturaleza (ley de unidad del organismo con el medio ambiente), entonces cualquier cambio que se produzca en el medio puede ocasionar cambios en el organismo, por lo que se requiere preparar al individuo para que sea capaz de enfrentar dichos cambios y lograr un adecuado desarrollo físico y mental, en las nuevas condiciones que se introducen al medio.

La Cultura Física, a través de sus esferas de actuación, tiene como principal propósito la promoción de la salud en la población, lo que se manifiesta en el desarrollo de capacidades de trabajo, calidad de vida, restitución a la vida de los discapacitados y ampliación de los límites de posibilidad y formación de habilidades para un desarrollo armónico de la personalidad de los individuos, en correspondencia con las características de las comunidades en que se desarrollan.

La formación de profesionales aptos para lograr el desarrollo integral y multifacético de los diferentes sectores de la población reviste una gran importancia, por cuanto constituyen actualmente, y lo serán en el futuro, los encargados de tomar decisiones, de proyectar políticas sociales y de desarrollo, de usar adecuadamente los recursos y prestar servicios a la población (en su sentido amplio), por lo que de su actuación dependerá en gran medida el rumbo que tome el proceso de desarrollo del país.

Un lugar importante tiene en las universidades el logro de una mayor cultura ambiental, favoreciendo por una parte, la formación de un pensamiento autónomo, reflexivo y crítico y, por otra, la asunción de una actitud valorativa frente a la conservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida, no solo desde el punto de vista educacional, sino también ético y estético, como vía de asegurar la asimilación y participación consciente en las acciones para el desarrollo sostenible a que aspira la sociedad.

En tal sentido, formar una cultura ambiental en los profesionales debe ser un propósito de primer orden para lograr una toma de conciencia global sobre los problemas ambientales, la relación de éstos con su desempeño profesional y la adquisición de habilidades para el manejo de los métodos y técnicas propias de la profesión para la prevención, corrección y reversión de dichos problemas.

La afirmación anterior evidencia la necesidad de introducir y perfeccionar la dimensión ambiental en los procesos docentes educativos que se desarrollan en los diferentes niveles de enseñanza, en correspondencia con los planes de desarrollo económico y social y promoviendo la incorporación de un sistema de conocimientos, habilidades y valores, mediante la cooperación de los colectivos pedagógicos de las disciplinas y años de las carreras, en aras de que los alumnos puedan, una vez graduados, desarrollar procesos que alcancen todos los ámbitos educativos (formales, no formales e informales), dirigidos a todas las edades, sectores y grupos sociales.

Si se tiene en cuenta que el profesional de la Cultura Física, lejos de afectar el medio ambiente, debe intervenir en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de las diferentes comunidades, a través del desarrollo de la educación física, la cultura física con fines terapéuticos y profilácticos, así como la recreación y el deporte, entonces se requiere de una

adecuada formación ambiental de estos profesionales, para que puedan intervenir satisfactoriamente en el mejoramiento humano.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las necesidades y requerimientos de la Educación Superior actual en materia de formación ambiental, se precisa de la integración de un conjunto de acciones que posibiliten la actuación del profesional de la Cultura Física encaminadas a preservar y mejorar la calidad de vida de la población, así como a formar una cultura ambiental en las presentes y futuras generaciones.

Con este fin se requiere de una Estrategia de Formación Ambiental que, a través de las disciplinas, los años, y de las dimensiones curricular y extracurricular propicie la introducción de la dimensión ambiental en el currículo de la carrera Cultura Física. Dicha estrategia debe estar concebida con un carácter integrador y dirigida hacia la solución de problemas del medio ambiente.

El Objetivo General de la formación del licenciado en Cultura Física plantea que, al finalizar la carrera el egresado debe ser capaz de:

Dirigir sobre bases científicas los diferentes procesos pedagógicos en el ejercicio de su profesión, con el empleo de las habilidades profesionales básicas y específicas en las actividades físico-deportivas, recreativas, terapéuticas, en correspondencia con los enfoques biológicos, psicopedagógicos, económicos, dominando los fundamentos del conocimiento científico, los métodos de investigación, las tecnologías de la informática y las comunicaciones, que le permitan solucionar problemas en las diferentes esferas de actuación como profesionales, demostrando en su actuación diaria conductas concretas relacionadas con los modos de actuación, asociados a los valores compartidos, declarados en el modelo del profesional, una cultura general integral, una sólida preparación ideopolítica, basada en el estudio de la Historia de Cuba y los fundamentos del Marxismo Leninismo que se sintetizan en la ideología de la Revolución cubana.

La carrera referida tiene como Misión:

Dirigir la formación integral de los futuros Licenciados en Cultura Física, asegurando la formación y/o consolidación de valores culturales y humanistas en correspondencia con el desarrollo de la comunidad cubana. Contribuir a través del deporte, la educación física, la recreación, la promoción de salud y el deporte de alto rendimiento al logro de una formación ambiental basada en componentes ecológicos, sociales, culturales e históricos, que propicien la sostenibilidad del desarrollo.

Dicha carrera posee la siguiente Visión: Se logra la formación de un profesional capaz de:

- Dirigir el proceso docente - educativo a través de la educación física, la práctica deportiva escolar y las actividades físico - recreativas, de las diferentes instituciones educacionales, hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las características biológicas, psicológicas y sociales del grupo, así como los problemas medioambientales de las comunidades en que se desempeñan.
- Dirigir el proceso de entrenamiento deportivo en los eslabones de base y centros de alto rendimiento, teniendo en cuenta las condiciones medioambientales en que se desarrolla dicho proceso e incidiendo favorablemente en el desarrollo de capacidades y habilidades de los atletas, orientados hacia la calidad, eficiencia y competitividad, sin afectar la calidad de vida presente y futura, obteniendo formas más dinámicas hacia el desarrollo sostenible.

- Contribuir al mejoramiento de los indicadores de salud en la población, mediante actividades de cultura física, teniendo en cuenta los aspectos higiénicos sanitarios, las influencias negativas del medio y los gastos energéticos, así como el tratamiento adecuado, según el tipo de enfermedad o trauma que se manifiesta en el practicante.
- Dirigir Programas Físico - Recreativos en las comunidades para diferentes grupos poblacionales y etarios, utilizando con eficiencia los factores materiales y técnicos que determinan la ejecución con calidad de las actividades recreativas, divulgando y promoviendo la Cultura Física como medio para contribuir a la solución de los problemas que se presentan en la realidad social, a través de la utilización correcta del tiempo libre y de la relación sociedad - naturaleza.

El sistema de valores compartidos que asume el Plan de Estudio puede manifestarse en conductas o formas de actuación concretas como las siguientes:

- Incorporar los valores compartidos de su profesión en el cumplimiento de las tareas colectivas e individuales relacionadas con la educación medioambiental.
- Utilizar el trabajo cooperativo y de grupo en la solución de problemas profesionales, en el cumplimiento de las tareas colectivas, en el estudio, el trabajo, el deporte y la vida social.
- Actuar de manera reflexiva y con creatividad en el proceso de toma de decisiones profesionales, con justeza, respetando la diversidad cultural y la identidad nacional.
- Manifestar una ética y discreción en el manejo de la información profesional y de aspectos personales.
- Potenciar la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas, el amor a la profesión, el autoaprendizaje, la iniciativa, una actitud de búsqueda y de promoción de las actividades físico deportivo y recreativo, como un medio para el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de la población.
- Desarrollar la flexibilidad y la capacidad para adaptarse a diferentes situaciones y transformar el medio de forma activa.
- Manifestar sentimientos patrióticos en las diferentes actividades físicas, deportivas y recreativas que se ejecuten para el desarrollo integral y profesional.

Tomando en consideración lo antedicho, el Objetivo General de la Estrategia propuesta es:

Lograr un profesional de la Cultura Física comprometido con la Patria, poseedor de una cultura científica, técnica, humanística y ambiental, con posibilidades de adaptar y renovar sus conocimientos en la satisfacción de las necesidades cambiantes de la sociedad y de contribuir a alcanzar elevados niveles de desarrollo sostenible en la provincia y el país, así como incrementar la calidad y estilos sanos de vida de los pobladores de las comunidades en que se insertarán.

Sistema de acciones

Primer Año

Objetivo: Explicar aspectos básicos de la Educación Ambiental, relativos a la organización del grupo, el calentamiento y la recuperación, basándose en los componentes fisiológicos y biológicos, así como en la identificación de problemas ambientales presentes en la comunidad universitaria.

Sistema de acciones

Dimensión curricular

- Analizar la participación de los componentes del sistema locomotor (óseos, articulares y musculares) y la incidencia de la realización del ejercicio físico en él.
- Solucionar problemas sencillos de la planificación de las actividades físicas sobre la base morfofuncional del sistema locomotor.
- Identificar las características del metabolismo intermediario celular y su integración con los procesos metabólicos que ocurren en el organismo, en correspondencia con la demanda energética a que se encuentra sometido el desarrollo del ejercicio físico.
- Valorar los cambios térmicos que se manifiestan en el organismo sometido al trabajo físico.
- Organizar y estructurar adecuadamente la información para su procesamiento automatizado.
- Demostrar los aspectos de la organización del grupo, el calentamiento, las habilidades motrices básicas y deportivas, teniendo en cuenta los elementos ambientales y haciendo énfasis en el desarrollo adecuado de la calidad de vida de los educandos.
- Planificar ejercicios para el desarrollo de capacidades físicas y la recuperación.
- Valorar los aspectos medioambientales para la organización de actividades deportivas y recreativas con las comunidades.
- Interpretar y analizar materiales científico-técnicos relacionados con temáticas en idioma inglés.

Dimensión extracurricular

- Organizar actividades masivas en las comunidades, integrando los contenidos de las asignaturas del año.
- Realizar actividades encaminadas a desarrollar la comunicación a través de la práctica de la expresión oral.
- Participar en charlas técnicas y especializadas sobre la temática medioambiental.
- Debatir fragmentos del texto Fidel y el medioambiente.
- Conmemorar efemérides relacionadas con la temática.
- Realizar análisis individuales y colectivos en la residencia estudiantil que develen la cultura ambientalista que poseen los estudiantes y que se manifiesta en su comportamiento en el recinto universitario.
- Lograr que los cuartos de la residencia constituyan un espacio ecológicamente saludable para la vida y la relación estudiantil.
- Participar en labores de embellecimiento y saneamiento de la comunidad universitaria.
- Participar en cine-debates y actividades literarias relacionadas con el medio ambiente.
- Realizar concursos, festivales, poesías y canciones dedicadas a esta temática.
- Conocer la historia local y el patrimonio a través de visitas a lugares que así lo ameriten.

- Realizar trabajos científico-estudiantiles sobre la problemática ambiental que se manifiesta en la comunidad universitaria.
- Participar en foros de base con trabajos de medio ambiente.

Segundo Año

Objetivo: Impartir clases de Educación Física en la enseñanza primaria, aplicando conocimientos de la Educación Ambiental en el calentamiento, la recuperación y la realización de ejercicios para el desarrollo de habilidades y capacidades físicas y detectando problemas medioambientales en su radio de acción y las comunidades aledañas.

Sistema de acciones

Dimensión curricular

- Interpretar las variaciones bioquímicas que ocurren en el organismo mediante la realización de la actividad física para evaluar la capacidad de trabajo, la recuperación y los procesos biológicos de adaptación.
- Interpretar los cambios funcionales que ocurren en el organismo del practicante de la cultura física de forma sistemática, lo que conduce al mejoramiento de la salud y la capacidad física de trabajo, teniendo en cuenta las características del ejercicio, la edad, el sexo y las condiciones ambientales en que se desarrollan.
- Planificar clases de Educación Física, teniendo en cuenta los componentes que la conforman y la introducción de elementos relacionados con la Educación Ambiental.
- Impartir clases de Educación Física en la enseñanza primaria y la práctica deportiva masiva, teniendo en cuenta las características psicológicas, biológicas y sociales del grupo.

Dimensión extracurricular.

- Realizar búsquedas bibliográficas sobre medio ambiente.
- Continuar con los debates que generen niveles superiores de conocimiento y actualización.
- Realizar análisis del pensamiento martiano que posibilite conocer su visión ambientalista.
- Efectuar debates sobre documentos que rigen la política ambiental cubana.
- Realizar autovaloraciones individuales, estimulando las conductas positivas respecto del medio ambiente que denoten el desarrollo de valores ecológicos adecuados.
- Analizar la situación del grupo en cuanto al cumplimiento de las tareas de la estrategia medio ambiental que se recoge en el proyecto educativo.
- Desarrollar trabajos de evaluación de los factores ecológicos y su incidencia en la Cultura Física.
- Incorporarse a los proyectos comunitarios con temáticas que relacionen el medio ambiente con la Cultura Física.

Tercer Año

Objetivo: Dirigir, durante el período de práctica docente y sobre la base del desarrollo sostenible, el proceso de Educación Física, la práctica deportiva escolar y las actividades físico - recreativas, teniendo en cuenta las características biológicas, psicológicas y sociales del grupo.

Sistema de acciones

Dimensión curricular

- Seleccionar problemas profesionales en el proceso docente educativo de la Educación Física en la enseñanza media y el entrenamiento deportivo, sobre bases científico - metodológicas.
- Dirigir el proceso de la Educación Física en la enseñanza media, teniendo en cuenta las características biológicas y sociales del grupo.
- Utilizar la gimnasia, el juego y el deporte como medios para la promoción de estilos de vida sanos.
- Dirigir la práctica deportiva masiva en la escuela con un carácter sostenible.
- Dirigir el proceso de la práctica deportiva en la etapa esencial del eslabón de base con carácter sostenible teniendo en cuenta las características biológicas, psicológicas y sociales del grupo.

Dimensión extracurricular

- Visitar lugares con experiencia en cuanto al trabajo de conservación del medio ambiente.
- Recibir cursos facultativos sobre la temática ambiental.
- Participar en charlas especializadas en la temática.
- Estimular, durante la realización del trabajo socialmente útil, sentimientos ecológicos y de amor a la vida y la naturaleza.
- Cumplir con las tareas medioambientales definidas en los proyectos educativos para el desarrollo de la Educación Ambiental.
- Hacer trabajos de evaluación de los factores ecológicos y su incidencia en la comunidad.
- Presentar trabajos científico-investigativos relacionados con la temática.
- Participar como miembro de la Cátedra de Medio Ambiente del centro.

Cuarto Año

Objetivo: Dirigir el proceso docente de la Cultura Física en los diferentes sectores de la población, aplicando conocimientos metodológicos, teóricos, prácticos y ambientales en la preparación del deportista, en función de las transformaciones físicas y sociales que se producen en las comunidades, promoviendo estilos sanos de vida

Sistema de acciones

Dimensión curricular

- Dirigir el proceso de la Cultura Física en los diferentes eslabones de base, teniendo en cuenta la adecuada formación ambiental de sus participantes.
- Evaluar el cumplimiento de la estrategia de Educación Ambiental que se desarrolla en las diferentes enseñanzas, a través de la práctica del deporte y la Educación Física.
- Desarrollar trabajos de investigación encaminados a la determinación del impacto ambiental en el desarrollo de las diferentes actividades deportivas, recreativas y de tratamiento y rehabilitación de las diferentes patologías que presentan los practicantes.
- Evidenciar la dimensión ambiental del tema de su trabajo de diploma.

Dimensión extracurricular

- Valorar, a través de conferencias y encuentros científico técnicos, la relación tecnología - ecología.
- Evaluar, a través de las actividades profesionales realizadas en cualquier contexto, el dominio de una cultura medioambiental y los requisitos para su difusión.
- Evidenciar, en la realización de los trabajos de diploma, los conocimientos adquiridos sobre la Educación Ambiental.
- Participar y dar su aporte en las soluciones de los problemas ecológicos, sociales, económicos, entre otros, que afectan a los colectivos laborales y sociales en que se insertan los educandos.
- Desarrollar estudios de impacto ambiental y determinar su vínculo con el desarrollo económico y social, a través de los proyectos de investigación en los que se insertan.
- Desarrollar actividades donde se demuestre el respeto a la vida y a la naturaleza.

Acciones socio políticas

- Participación en movilizaciones, actividades de choque, jornadas, fortalecimiento de la FEU, participación en las movilizaciones políticas convocadas por las organizaciones y por la facultad e institución, así como en las actividades convocadas por la Tarea Vida.
- Apoyo al consejo estudiantil, en su vínculo con la UJC de la institución, en las diferentes actividades convocadas, específicamente las medioambientales.
- Colaboración con todas las orientaciones y deberes de la Residencia Estudiantil en función del cuidado del medio ambiente.

CONCLUSIONES

Una adecuada concepción estratégica propicia la introducción de lo ambiental en la carrera Cultura Física, desde las dimensiones curricular y extracurricular del proceso docente educativo. Igualmente, pone de manifiesto un sistema de acciones fundamentales para lograr la formación ambiental del profesional de dicha carrera, para lo que toma en cuenta los objetivos de los años que aparecen expuestos en el modelo del profesional.

El carácter dinámico y flexible de la estrategia propuesta potencia el desarrollo de la creatividad e iniciativa de los sujetos participantes en el proceso docente educativo de la carrera, las que serán enriquecidas con las experiencias que a través de su aplicación sistemática se obtengan.

La estrategia se materializa en el año académico, donde se ejecutan las diferentes acciones para la formación integral del futuro profesional y donde se imparten las diferentes asignaturas del plan de estudio vigente, a través de la integración de las dimensiones del proceso docente educativo, así como un conjunto de acciones que se realizan para conseguir la introducción de la dimensión ambiental en la carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colectivo de Autores. Programas de las disciplinas de Cultura Física.
- Colectivo de autores. Plan de estudio “E” de la carrera de Cultura Física.
- Cuba, Ley No. 81 del Medio Ambiente. En: Gaceta Oficial de la República, julio de 1997.
- Estrategia Ambiental Nacional 2016 / 2020. CITMA

- Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior (MES)